

Diálogos

Diálogos - Revista do Departamento de
História e do Programa de Pós-Graduação em
História

ISSN: 1415-9945

rev-dialogos@uem.br

Universidade Estadual de Maringá
Brasil

Besse, Juan; Escolar, Cora

Política y memoria, semblanza de una relación indócil

Diálogos - Revista do Departamento de História e do Programa de Pós-Graduação em História, vol.

16, núm. 3, septiembre-diciembre, 2012, pp. 897-924

Universidade Estadual de Maringá
Maringá, Brasil

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=305526887004>

- ▶ Cómo citar el artículo
- ▶ Número completo
- ▶ Más información del artículo
- ▶ Página de la revista en redalyc.org

redalyc.org

Sistema de Información Científica

Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal
Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso abierto

Política y memoria, semblanza de una relación indócil *

*Juan Besse ***
*Cora Escobar ****

Resumen. El presente trabajo se propone -mediante incursiones bibliográficas- explorar teóricamente algunas relaciones entre las memorias políticas (o de la política) y las políticas de la memoria. En ese sentido, se ha trazado un esbozo acerca del estatuto conceptual de las denominadas políticas de la memoria y las memorias de la política y aventurado algunas conjeturas sobre la manera en que aspectos de dicha relación intervienen en la constitución de los lugares de memoria. En un segundo momento del escrito se intenta pensar algunos modos en que se relacionan memoria e historia como campos de estudio.

Palabras clave: Políticas de la memoria; Memorias de la política; Lugares de memoria; Memoria e Historia.

Politics and memory – a seemingly rebellious relationship

Abstract. Relationships between political memories (or memories of politics) and the politics of memory are theoretically explored through bibliographical surveys. Guidelines are established on the conceptual statute of the politics of memory and memories of politics. Suppositions are delineated on the manner in which aspects of the above-mentioned relationship interfere on the constitution of the places of memory. The diverse manners on the relationship between memory and history as study fields are debated.

Keywords: Politics of memory; Memory of politics; Places of memory; Memory and History.

* Artigo recebido em 04/08/2012. Aprovado em 09/09/2012.

** Profesor e investigador de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires y profesor asociado del Departamento de Políticas Públicas de la Universidad Nacional de Lanús, Argentina. E-mail: besse.juan@gmail.com

*** Profesora Titular de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires, Argentina. E-mail: cescolar@fibertel.com.ar

Política e memória, esboço de uma indócil relação

Resumo. O presente trabalho propõe-se explorar teoricamente, através de incursões bibliográficas, algumas relações entre as memórias políticas (ou da política) e as políticas da memória. Nesse sentido, tem se traçado um bosquejo sobre o estatuto conceitual das denominadas políticas da memória e as memórias da política, como também tem se aventurado algumas conjecturas sobre a maneira em que aspectos dessa relação intervêm na constituição dos lugares da memória. Num segundo momento, tenta-se pensar alguns modos pelos quais se relacionam memória e história como campos de estudo.

Palavras-chave: Políticas da memoria; Memórias da política; Lugares da memoria; Memória e História.

I. Presentación

Indócil es uno de los adjetivos que parece cualificar la relación entre política y memoria. El trabajo que sigue, mediante incursiones bibliográficas, explora algunos modos de cernir el lazo entre las memorias políticas o de la política y las políticas de la memoria y en esa exploración presta atención conceptual a los diversos modos en que los saberes -tanto el conocimiento experto y académico, como aquello que produce en nuestras sociedades la función intelectual en un sentido amplio- intervienen en la constitución de los lugares de memoria, participan en el establecimiento de dichas políticas y, en consecuencia, coadyuvan al trabajo colectivo de constitución de la memoria política.

Así, con esos fines, hemos intentado repasar el estatuto terminológico de las políticas de la memoria. Como modo de acompañar esa revisión del uso de los términos tanto en el discurso político como en el intelectual, o en las prolíficas mixturas de ambos discursos, hemos transitado por aristas que ayudan a delinear el contorno del objeto memoria, nos hemos preguntado -y tal vez en parte respondido- por las razones que hacen que las políticas sobre el sentido y los usos del pasado se denominen políticas de la memoria y no de la historia.

Aventuramos también algunas ideas sobre el nexo apórico entre política y memoria. Las palabras finales, no quieren cerrar sino decir algo más sobre el contexto de las políticas de la memoria enredadas en las parábolas argentinas.

II. Políticas y lugares de la memoria: puntuaciones teóricas y metodológicas

Los *lugares de la memoria*¹ son, según el corte analítico que utilicemos, lugares de llegada o lugares de partida. Estos lugares se constituyen a partir de una cierta relación entre política y memoria. Y si bien en un sentido muy amplio del término política, cualquier decisión o plan de rememoración de ‘algo’ (vg. las políticas referidas a la conservación del patrimonio histórico arquitectónico o a la revalorización cultural del tango) puede ser entendida como una política de la memoria, no todas las memorias que inspiran políticas de la memoria lo son de la política.

Concebir algo así como una política con objeto en la memoria supone pensar que las políticas y aquello que Pierre Nora ha insistido en llamar los lugares de memoria mantienen entre sí una relación de estructura, en ocasiones, de anverso y reverso (NORA, 1984). Políticas de la memoria y lugares de la memoria se nutren pero también de algún modo en algún punto se excluyen. Como dice Candau, la obra dirigida por Pierre Nora podría verse como “una especie de *‘Antropopatología’ de la vida nacional* inspirada en la *Psicopatología de la vida cotidiana*. En torno de los lugares de memoria, la nación se hace o se deshace, se tranquiliza o se desgarra, se abre o se cierra, se expone o se censura” (CANDAU, 2002, p.11). Las políticas de memoria no recubren uno a uno, un lugar de memoria ni los lugares de memoria agotan la producción de sentido que supone una política.

¹ En relación con la expresión lugares de memoria que Pierre Nora toma de Frances Yates y desarrolla en la extensa obra bajo su dirección *Les lieux de mémoire* (1984).

Acerca de la distinción entre *memorias de la política* y *políticas de la memoria*, Rabotnikof precisa que

por memorias de la política nos referimos a las formas y las narraciones a través de las cuales los que fueron contemporáneos de un período construyen el recuerdo de ese pasado político, narran sus experiencias y articulan, de manera polémica, pasado, presente y futuro. Y también a las imágenes de la política que aquellos que no fueron contemporáneos construyen de ese pasado a partir de testimonios, recuerdos y documentos. O sea, a las memorias de otras memorias. Por políticas de la memoria, en cambio, aludimos a las formas de gestionar o de lidiar con ese pasado, a través de medidas de justicia retroactiva, juicios histórico-políticos, instauración de conmemoraciones, fechas y lugares, apropiaciones simbólicas de distinto tipo. Pero por políticas de memoria también se hace referencia aquí a las 'grandes ofertas de sentido temporal', o a las narrativas más generales, que proponen marcos institucionales (y están implícitas en ellos), construyen temporalidades diferentes y de ese modo contribuyen a marcar continuidades y rupturas. Esas políticas de la memoria no son sólo las políticas oficiales, aunque estas tengan mayor capacidad de brindar marcos colectivos para la sociedad en su conjunto, sino también aquellas que los diferentes actores despliegan en el espacio público (RABOTNIKOF, 2007, p. 260-261. Los destacados son nuestros).

Luego de afirmar lo que reproducimos en la cita Rabotnikof indica que "ambas dimensiones (la de las memorias de la política y la de las políticas de la memoria) sólo analíticamente distinguibles" (RABOTNIKOF, 2007, p.261) encuadran su trabajo. Un supuesto de sumo interés a la hora de investigar la relación porque entraña -en la construcción del objeto de investigación sobre políticas de memoria- el desafío de espinosos tránsitos epistemológicos, tales como el establecimiento de criterios que ayuden a discernir la frontera entre las memorias políticas y las políticas memorialistas.

Las llamadas políticas de la memoria se hacen efectivas, y por lo tanto pueden entenderse, en distintos planos de configuración. A la vez, esos planos se entrelazan de manera singular en cada sociedad, momento político y en cada coyuntura histórica.

Con el fin de situar con mayor precisión a qué hace referencia y cómo es usado el término *políticas de la memoria* en la literatura sobre el tema apelaremos a un ordenamiento expuesto en trabajos anteriores (véase BESSE, 2007; BESSE;

VARELLA, 2009; BESSE, 2012). De ese ejercicio de sistematización de los usos más corrientes del término han resultado *tres acepciones básicas* de política de memoria que permiten referenciar tres aspectos discernibles de la relación entre política y memoria. Las dos primeras se inspiran en un uso – un tanto *sui generis* – de la ya clásica distinción efectuada por Harold Lasswell en sus trabajos pioneros sobre la constitución de unas ciencias de políticas orientadas hacia problemas de política pública (LASSWELL 1996a; 1996b).

Un primer uso de **políticas** (asimilable a la noción inglesa de *Politics*) que entiende el término política de memoria como relaciones de fuerza y sentido en torno de la simbolización del pasado, el ordenamiento del presente y la orientación a futuro y por lo tanto hace referencia a la política como procesos sociales atravesados por antagonismos y juicios de valor, expresiones propias de la disputa político partidaria e ideológica en el marco de un determinado Estado Nación.² Esta dimensión de las políticas pone en juego actores, intereses, requerimientos, negociaciones, demandas; en síntesis, relaciones de poder y, sobre todo, una *dimensión simbólica ordenadora de las heterogeneidades* en compulsa mediante la constitución de lazos sociales entre los actores en pugna. Es en este plano que actúan fuertemente las *memorias de la política*³ mediante un primer establecimiento de controversias y debates formadores de agenda política y de la agenda pública en la medida en que

² Huyssen destaca que “resulta importante reconocer que mientras los discursos sobre la memoria en cierto registro parecen ser globales, en el fondo siguen ligados a las historias de naciones y estados específicos. En la medida en que las naciones particulares luchan por crear sistemas políticos democráticos como consecuencia de historias signadas por los exterminios en masa, los *apartheids*, las dictaduras militares y los totalitarismos, se enfrentan, como sucede con Alemania desde la segunda Guerra, con la tarea sin precedentes de asegurar legitimidad y el futuro de su organización política por medio de la definición de métodos que permitan conmemorar y adjudicar errores al pasado. *Más allá de las diferencias entre la Alemania de posguerra y Sudáfrica, la Argentina o Chile, el ámbito político de las prácticas de memoria sigue siendo nacional, y no posnacional o global. Esto, por cierto, tiene implicaciones para la tarea interpretativa?*” (HUYSEN, 2002, p.21).

³ Sobre la distinción y la relación entre memorias de la política y las políticas de la memoria véase Rabotnikof (2007).

participan de estas disputas por el sentido organizaciones de la sociedad civil tales como los movimientos por los derechos humanos, asociaciones de víctimas o familiares, etc. (ESCOLAR; PALACIOS, 2009).

Un segundo uso de políticas más afín a la noción de **políticas públicas** (asimilable a la noción inglesa de *Policies*) que hace referencia a la *política como proceso o curso de acción institucional* o recorrido concreto, esto es *como planes, programas, proyectos* que en su reconstrucción desagregan un conjunto de actores. Se trataría entonces de una noción cercana a los usos más formalistas (pero también de sus críticas ulteriores) de la noción de *política pública*, de las tomas de decisión que la materializan, de su curso de acción y sus atributos distintivos (recursos humanos y financieros, capacidad institucional instalada, relación mediada por un marco jurídico-normativo, diseño, implementación, distintas formas de evaluación de su eficacia etc.). En este registro de políticas de memoria se inscriben los planes y programas que configuran la agenda de gobierno, tales como los emprendimientos de ‘musealización’ y recuperación de centros clandestinos de detención y tortura o distintos modos de discusión más específica sobre los soportes de la memoria en el espacio público y público urbano conocidos en la jerga de los estudios de memoria como marcas territoriales.

El tercer uso del término **políticas** (otro sentido asignado en lengua inglesa al vocablo *Politics*) ha sido tejido en el marco del pasaje de los denominados estudios culturales a los estudios poscoloniales (LANDER, 2000; MELLINO, 2008). Se trata de un uso aparentemente ‘metafórico’ del término política, impulsado en este tipo de crítica académica transdisciplinaria⁴ que postula la existencia de políticas de la memoria como de políticas de la lengua, del sentido o incluso del deseo. Esta tercera acepción del término políticas inscribe la noción en la raigambre literaria de los estudios poscoloniales y es

⁴ Aunque con muestras contundentes de epistemologización disciplinar.

tributaria de las líneas de análisis fronterizas entre la crítica literaria, y ciertos movimientos que cuestionaron los fundamentos colonialistas tanto *de* y *en* las ciencias sociales —vg la crítica etnográfica de tipo textual- como en la historiografía. Más allá de cierto uso —en exceso- amplio del término política, esta mirada resalta la función crítica que supone la reconstrucción de las escrituras de la memoria, los modos de rememoración y utilización del pasado en las retóricas políticas en tanto filiadas y afiliadas a lógicas y políticas institucionales. En síntesis, el tercer uso puede ser reconocido en el ejercicio de la función crítica revisora de las imágenes y los discursos establecidos por la memoria oficializada o el saber académico atravesado por silencios u olvidos, o ambos a la vez, respecto de ciertos acontecimientos y hechos políticos del pasado.

Sucintamente, la primera acepción hace hincapié en las políticas como controversias, polémicas y debates en la arena pública que en su devenir van constituyendo sujetos y relatos sobre el pasado, a la vez que proponen modos de uso de ese pasado. El segundo alcance de la noción de políticas, ya hace foco en dimensiones propias de la institucionalización de las políticas y por lo tanto entraña con la definición de las políticas como políticas públicas. Así las políticas no sólo hacen jugar actores del Estado y de la sociedad civil sino que los enhebran mediante la concepción y la gestión de programas y proyectos de conmemoración y rememoración de acontecimientos que pueden plasmarse en actos, monumentos, sitios memoriales, etc. Por último, otro uso que ha tenido la noción de políticas de la memoria refiere a decisiones respecto de cómo narrar el pasado, analizando e interrogando el discurso de quienes ofrecen narrativas para darle significación y sentido a ese pasado, entre ellos, y principalmente el discurso de los historiadores.

Así, más allá del carácter amplio del término política en esa última acepción, ese uso, y las perspectivas que abre, resalta la función crítica que

supone la indagación en las escrituras del pasado en tanto soportes de los modos de rememoración y utilización de ese pasado, y esto último como baremo aplicable no sólo a las retóricas políticas filiadas y afiliadas a lógicas y políticas institucionales sino también a los discursos que como el de los historiadores o politólogos aspiran a la validación epistemológica propia de cada campo disciplinar y de su canon de científicidad o saber. En síntesis, el tercer uso puede ser reconocido en el ejercicio de la función crítica revisora de las imágenes y los discursos establecidos por la memoria oficializada o el saber académico atravesado por silencios u olvidos, o por ambos, respecto de ciertos acontecimientos y hechos políticos del pasado.

III. Por los contornos del objeto memoria social

Desde un punto de vista antropológico la memoria como práctica social está asociada con el advenimiento mismo del orden simbólico, *la cultura*, en tanto corte que permite datar la existencia de lo humano (LE GOFF, 1991).

Ahora bien, la rememoración aun tratándose de una actividad significante supone una ruptura con la naturaleza humana o, al menos, no podemos pensar que se deriva naturalmente de ella. No porque la naturaleza humana se defina por el hecho de que los hombres sean seres hablantes con capacidad de simbolizar es dable presuponer que la rememoración estaba inscripta como una finalidad o una fatalidad en nuestra naturaleza. Dicho de otro modo, lengua no es discurso o el discurso no puede ser reducido sólo a un hecho lingüístico. Acaso sea su condición necesaria pero en modo alguno su condición suficiente. En ese sentido, la rememoración como práctica social es una invención. La rememoración no era necesaria, no estaba inscripta en ninguna naturaleza ni siquiera en la cultura, fue una contingencia. Pero se hizo necesaria.

El pasaje de la oralidad a la escritura agrega nuevas marcas a la producción y distribución de la memoria pero no desmiente por eso el carácter de la memoria social como invención.⁵

Digamos, como punto de partida, que tanto la política como la rememoración son del orden de la invención. Sin eludir las dificultades que ello supone, caso por caso y en tanto prácticas sociales, tendrían que poder ser datadas. Así, la denominación *políticas de la memoria* en el mismo acto que postula su existencia presupone dos cosas. Por una parte, la autonomización de la esfera política como algo distinto y socialmente distingible de otras esferas de actividad de las sociedades. Por otra, la identificación de las prácticas de producción colectiva e institucionalizada de la memoria (que no es lo mismo que la memoria colectiva) como trabajo que hace a la institución de la sociedad misma. Si partimos de esa idea, el *objeto social memoria* es –parcialmente⁶– el resultado de un estado anterior del conocimiento o del pensamiento social, elaborado en el seno de las ciencias y las profesiones, que hoy forma parte del acervo de sentido común.⁷

La primera cuestión concierne entonces a los problemas que arrastra la noción de memoria desde la constitución de la memoria social como objeto específico de investigación. La impronta durkheimiana de ese recorte a través de la obra de Maurice Halbwachs, aún, hace sentir su escansión teórica. Dicha

⁵ Sobre este punto, anclados en el campo de la antropología de la escritura, pueden consultarse también algunos trabajos ya clásicos (GOODY, 1996; CARDONA, 1994; ONG, 1996).

⁶ Pero también del pensamiento político, del religioso, del artístico, del periodístico, por eso decimos parcialmente.

⁷ Se trata de saberes científicos o profesionales construidos en el campo de las ciencias sociales y de disciplinas conexas que ha pasado a formar parte de distintas formaciones de sentido común. Podemos, no sin precauciones, establecer una analogía de comportamiento entre lo que señala Bourdieu respecto de la ciencia social espontánea u ordinaria y la producción espontánea de memoria; así afirma que la ciencia espontánea “toma del mundo social sus problemas, sus conceptos y sus instrumentos de conocimiento y que, muchas veces, registra como datum, como dato empírico independiente del acto de conocimiento y de la ciencia que lo propicia, hechos representaciones o instituciones que son el producto de un estado anterior de la ciencia, en fin, que se registra a sí misma sin reconocerse” (BOURDIEU, 1995, p. 178).

obra, ya clásica – por su carácter fundante pero mucho más por lo que pervive de ella- nos heredó una pareja epistemológica: la que opone *historia* a *memoria*. A la vez, la pareja epistemológica *historia/memoria*, ese par opositivo, que se desprende de la obra pionera de Halbwachs se ha constituido en una de las condiciones de posibilidad que fundan el campo de la memoria social no sólo como un reconocimiento del trabajo de memoria en tanto práctica social sino también como campo de estudio de dicha práctica.

Sin embargo, la oposición *historia/memoria*⁸ no se reduce a su sola dimensión epistemológica sino que hace jugar pesadas ontologías que ponen en juego la verdad y la realidad, (ineludibles *palabras-amo*) en tanto palabras que al ser más que una palabra, en el mismo movimiento de separación de las palabras, devienen *referencia*.⁹

Ejemplifiquemos. Tomemos por caso las palabras de Pierre Nora al trazar el contorno de aquello que él ha instituido conceptualmente como los *lugares de memoria*. Así nos dice que

Memoria, historia: lejos de ser sinónimos, tomamos conciencia de que todo las opone. La memoria es la vida, siempre contenida por grupos vivientes, está en evolución permanente abierta a la dialéctica del recuerdo

⁸ Dos breves y precisos estados de la cuestión sobre la constitución del objeto de la memoria mediante la oposición con la historia pueden verse en Dosse (2004) y Candau (2002).

⁹ Señala Milner que “nosotros, occidentales modernos, nos creemos fácilmente capaces de escapar a las Palabras-Amo: mediante el escepticismo, adusto o risueño, y mediante una filología exigente. Por lo demás, en una sociedad que se quiere laica y liberal, el espíritu del examen no conoce ningún límite y no podría retroceder ante ninguna palabra. Ahora bien, este movimiento mismo tiene su Palabra-Amo: cuando todo ha cedido, ésta nos rige aún, y por esa razón única ya no la percibimos como lo que, por definición, excede en fuerza a todo nombre posible. Sin embargo, a eso que está más allá de los nombres, definido justamente por ser más que un nombre, hay que nombrarlo: se trata, desde luego, de la Realidad (...) la Realidad es de inmediato ese fuera-de-la-lengua donde los homónimos se descubren supuestamente separados y donde, correlativamente, los Unos se equivalen: por eso se construye como lo que no es ninguna lengua y como su límite vecino, lo que sólo puede concebirse merced a un dualismo; la Realidad separada de toda palabra, deviene, en el mismo movimiento, la *referencia* (...) Se comprende que nuestra Palabra-Amo sea polivalente y que la autoridad que ella funda adopte formas múltiples: unas veces se la imagina proceder de S [lo simbólico] y la Palabra-Amo se hace Discriminadora; otras, se entenderá que procede de I [lo imaginario], y se hará Lazo; otras más, de R [lo real] y será el momento de lo desconcertante” (MILNER, 1999, p.71-72-73).

y la amnesia, inconsciente de sus deformaciones sucesivas, vulnerable a todas las utilizaciones y manipulaciones, susceptible de prolongadas latencias y súbitas revitalizaciones. La historia es la reconstrucción siempre problemática e incompleta de lo que ya no es: la memoria es un fenómeno siempre actual, un lazo vivido con el presente eterno; la historia una representación del pasado. Por afectiva y mágica, la memoria sólo da cabida a los detalles que la confirman; se alimenta de recuerdos vagos, entremezclados, globales y fluctuantes, particulares o simbólicos, sensibles a todas las transferencias, censuras, encubrimientos o proyecciones. La historia por ser operación intelectual y laica, exige análisis y discurso crítico. La memoria instala el recuerdo en lo sagrado, la historia lo desaloja de esa dimensión y siempre es prosaica (NORA, apud DOSSE, 2004, p.217).

De la oposición cuasi-estructuralista entre historia y memoria que Nora sembla teatralizar se desprenden algunas posibles consecuencias: por una parte 1) se abona el terreno para la epistemologización de los términos; a la vez que 2) se sientan las bases para su anudamiento conceptual y 3) aun cuando no se reconoce en la memoria un campo de conocimiento científico en sentido estricto, al hacer de la memoria un objeto investigable se le otorga a dicho campo el lugar de reverso (¿anverso?) del conocimiento histórico. De modo que, el ejercicio weberiano de constituir objetos de conocimiento –en este caso historia y memoria- mediante su tipificación ideal entraña, en palabras de Dosse (2004), “un valor heurístico” sin el cual el campo mismo de la producción de memoria vería seriamente comprometida ya no sus aspiraciones de objetividad sino su proceso de ‘objetificación’, es decir aspectos decisivos de su *objetualidad* misma. La pregunta por el objeto de la memoria nos muestra así sus abigarrados y dulces vasallajes respecto del objeto de la historia. Vemos así cómo la historicidad de la memoria, como campo epistémico, anuncia de mil maneras los modos en que la memoria se debe a la historia, incluso cuando en términos epistemológicos pretende subrogarla.

A lo largo del siglo XX, y sobre todo en sus postrimerías, la denominación *estudios de memoria social* nos indica que un campo se ha venido instituyendo y estatuyendo en el borde de la Historia académica. Tal vez

como apetencia en el uso del pasado de otras vertientes disciplinarias tales como –por nombrar las clásicas- la antropología o la sociología, hoy incluso, la politología, la psicología social y la geografía cultural. Así, los estudios de memoria social crecieron en consonancia opositiva con los de la historia social. La separación consonante -bajo un rótulo *otro* de la Historia misma- lo afirma. En tal sentido, tal como Nora lo formulara todo pareciera oponer historia y memoria. Oposición tejida por un hilo fantasmático. El fantasma que se extiende entre *imperialismo* historicista y *triunfalismo* memoricista¹⁰, sin el cual la pervivencia de uno o del otro estaría puesta en duda. Oposición que, más allá del modo en que ha colaborado a cernir el campo de la memoria, ha segregado las condiciones para su consagración epistemológica como campo quasi-disciplinar. Sostengamos entonces, a modo de presupuesto básico de este trabajo, y aún cuando sea complejo sostenerlo a fondo en la economía de este ensayo, que los estudios de memoria *reclaman un estatuto disciplinario*: vienen haciéndose oír en el campo de las humanidades y las ciencias sociales. Reclamo que, por otra parte, la Historia (la historiografía) tolera a condición de que se someta a la criba de la vigilancia epistemológica historiográfica, pero que la memoria (ajena incluso a las vocaciones escriturarias de la antropología, la sociología o la filosofía sobre objetos que la Historia considera suyos) siempre rebasa por no decir traiciona. Hoy los estudios de la memoria si bien tributan -según quien los ejerza- elogios a las filiaciones disciplinares de cada cual, es claro que también gustan enunciarse como un empresa transdisciplinaria.

¹⁰ Los usos de los términos imperialismo y triunfalismo nos fueron sugeridos por el trabajo de Dávila (1994). Si bien dicho trabajo versa sobre un objeto diferente (la lógica de imbricación de las perspectivas cuanti y cuali en el campo de la investigación social) comparte aspectos estructurales con el caso de la historia y la memoria. Dejamos constancia de que deliberadamente no hemos utilizado los términos imperialismo *histórico* y triunfalismo *memórico*.

IV. ¿Por qué políticas de la memoria y (no) de la historia?

Ya se trate de la historia o de la memoria, los términos ponen sobre el tapete una cierta noción de *usos del pasado*. Sostuvimos recién que el debate historia/memoria ha sido entendido en clave epistémica. También que no se trata de una mera cuestión de conocimiento en sentido amplio, esto es de saberes sin anclaje institucional, sino que por el contrario la epistemologización creciente del campo de la memoria se encuentra a las puertas de lo que de modo algo rimbombante hemos llamado un reclamo: *el estatuto de científicidad de los estudios de memoria social, su mayoría de edad por fuera de la tutela epistemológica y doctrinaria de la Historia disciplinar*.¹¹

Ahora bien, luego de lo expuesto, un primer supuesto que dejaremos asentado se organiza alrededor de una diferencia que se impone como pregunta. ¿Cuáles son las razones para denominar a los usos públicos, estatales y/o sociales del pasado políticas *de la memoria* y no *de la historia*? Las respuestas son muchas y la mayor parte de ellas requiere un despliegue intenso y extenso. Ensayemos una respuesta provisoria y breve.

En principio se trataría de políticas que hacen usos activos o reactivos del pasado. Pero ¿cómo puede usarse, o no usarse, el pasado?

Grosso modo, desde principios del siglo pasado, la crítica de la cultura ha sido, concebida como crítica de la historia y por la Historia, aunque también, de la Historia por la historia. En los límites que fijan esos *de* y *por*, la historia-acontecimiento (historia) y la historia-saber (Historia) se encuentran y

¹¹ La relación entre Historia y Memoria -en tanto campos de estudio- excede no sólo los límites de este escrito sino nuestras propias capacidades de abordaje. Además haría falta escribir un libro que no cesa de no escribirse, el de las relaciones entre historia y memoria, que parafraseando a Arrivé podemos preguntar, ¿pero escrito por quién?. Michel Arrivé en el epílogo de su libro *Lingüística y psicoanálisis* -en ese libro y con ese título- él insiste en que ha trabajado filológicamente los objetos descriptos por los discursos de lingüistas y psicoanalistas, y allí viene la ironía (y el giro retórico radical que funda una verdad), “faltaría ahora describir los objetos mismos del lenguaje y del inconsciente. Ello sería objeto de otro libro (¿pero escrito por quién?), susceptible de llevar legítimamente este otro título: *Lenguaje e inconsciente*” (ARRIVÉ, 2001, p. 192).

desencuentran según los vaivenes de la crítica. En el campo de la crítica de la cultura, la marca de Nietzsche (2006) puede ser reconocida en sus cultores y en una parte significativa de sus detractores. Son muchos los tópicos de la segunda intempestiva que introducen el papel desestabilizante de la memoria en la pretensión historicista de monopolizar la aprehensión del pasado y *sostener el presente como el efecto de su dictamen*¹². Por el contrario, para Nietzsche lo histórico no puede ser pensado si no es en relación con lo a-histórico; así “sólo en tanto posee el poder de utilizar lo pasado para la vida y de transformar lo acaecido en Historia, el hombre se vuelve humano. Sin embargo, cuando la razón histórica se torna excesiva, el ser humano deja de serlo” (NIETZSCHE, 2006, p. 21). De esa manera, Nietzsche declina aseverar sobre el estatuto metafísico de lo histórico y arremete, según la modulación del argumento, unas veces a favor y otras en contra de la Historiografía o del discurso profesoral de la instrucción histórica. Afirma entonces que “la historiografía está ligada a la vida en tres sentidos; como aquello que es *activo y pujante*, como aquello que *conserva y venera*, y como aquello que *sufre y busca liberación*” (NIETZSCHE, 2006, p. 28), para luego decirnos que “a esta triple relación le corresponden tres concepciones de la Historia: una *monumental*, una *anticuaria* y una *crítica*” (NIETZSCHE, 2006, p. 28-29. Los destacados son nuestros).

Sin duda, las diversas posiciones que hoy nutren los estudios de memoria social se han referenciado en esa clasificación que ofrece Nietzsche.

¹² Es oportuno señalar una línea de separación entre el historicismo y la historicidad; una línea divisoria que aparece en nuestros argumentos replicando parcialmente los de Foucault. Como dilema no nos satisface, dado que la tentación de asimilar el historicismo a una posición epistemológica en oposición a la historicidad, algo así como el real de la cosa misma de la historia tocado por el sentido... es la ilusión de captura de la ontología de la historicidad, siempre más blanda y huidiza que su pretensión de que esté, allí, al alcance de la mano. El historicismo es sin duda una posición epistemológica con su correspondiente correlato teórico-metodológico. Nuestra hipótesis es que no es una posición entre otras, sino que tiene un carácter pregnante que, a veces de manera inadvertida, organiza el campo de la historia académica más acá de clivajes ideológicos y políticos. Agreguemos también que no estamos inmunizados, más allá, de esa pregnancia.

La tentación más sencilla consiste en sustantivar cada uno de los modos de relación entre la historiografía y la vida, haciendo de las perspectivas: *monumental, anticuaria y crítica* algo así como santuarios epistemológicos que se excluyen entre sí, discuten y en su lucha por la verdad se afirman como perspectivas sustantivas más ó menos válidas. Para Nietzsche habría entonces una cierta co-relación entre la perspectiva de la Historia monumental y el fanatismo; entre la Historia anticuaria y el historicismo; entre la Historia crítica y el malestar, correlaciones que nos habilitan a decir que nos se trata de sustantividades discursivas, puras, que se excluyen entre sí, sino que lo monumental, lo anticuario y lo crítico a la manera de un nudo Borromeo serían dimensiones de cualquier discurso histórico cuyas proporciones varían de discurso historiográfico en discurso historiográfico.

Por eso, para Nietzsche, lo preocupante no es la coexistencia de las perspectivas, sin la cual no habría consistencia de la razón histórica, sino los *transplantes indolentes* que simulando –y no disimulando- la fertilización, apuestan a sustituir la vida por la Historia (o viceversa): “el crítico sin angustia, el anticuario sin *pietas* [piedad, pero también respeto, tradición], el conocedor de lo grande pero sin aptitud para lo grande, son tales plantas devenidas hierbas malas”(NIETZSCHE, 2006, p. 40).

En principio, y sólo de modo tentativo, podemos decir que la lectura de Vattimo (1998) acerca de la crítica que profiere Nietzsche a la historia, en la *Segunda consideración intempestiva* de 1874, corrige -mediante el tamiz heideggeriano- lo que podría ser entendido como un cuestionamiento más propio de la “crítica de la cultura”, esto es, una aproximación que concibe la crítica de la cultura como revisión de una Historia normativa mediante una apuesta a la historia efectiva. Una Historia que sin cultivar las ilusiones reconstructivas del objetivismo positivista, corrija los usos y los abusos de la

Historia mediante la apuesta no sólo epistémica sino también ética de neutralizar sus efectos narcóticos¹³.

Así, Vattimo (1998) ubica la intervención nietzscheana como una aporía. Nietzsche diagnostica su tiempo; pero su diagnóstico -desde el momento que recorta los efectos del trabajo simbólico 'in crescendo' que produce la Historia en tanto disciplina y la instrucción histórica en tanto aplicación del conocimiento histórico- tiene un alcance mayor que el de los usos del saber histórico en la construcción de los grandes relatos fundadores de la nacionalidad y la estatalidad en los siglos XIX y XX. Por una parte, la crítica de Nietzsche tiene un carácter epocal, pero por otra lo rebasa, dado que no se trataría de aprehender el impulso historicista que enferma al hombre como un fenómeno propio o acotado a la acción intelectual y moral de las élites decimonónicas sino que, por el contrario, hay algo de lo *destinal* humano en la proliferación simbólica de la historia –y en los lazos imaginarios que ayuda a instituir- que excedería la particularidad del corte histórico que inaugura la modernidad. El símbolo -lo simbólico diría Lacan- si no fuera por el límite que impone lo real, enferma.

Es entonces en esa función positiva de la historización donde pueden verse con claridad los servicios que la historia-saber prestó y sigue prestando a la política. De allí la centralidad de lo *impolítico* en Nietzsche.¹⁴ Podemos señalar entonces que la retórica memorialista surgió como alternativa a un

¹³ Todorov (2000), a través de la distinción entre *memoria literal* y *memoria ejemplar*, retoma la apuesta ética de pensar los usos de la memoria social. En esa distinción pareciera emplazarse la enseñanza de Nietzsche respecto del riesgo sociopatológico que entrañan los efectos de una instrucción histórica desaforada que anule, o dificulte, la capacidad de subjetivación social.

¹⁴ Según Cacciari, en Nietzsche "impolítico" no significa por lo tanto 'supra-político': su concepto atraviesa el total espacio de lo 'político', es, en lo 'político', la crítica de su ideología y de su determinación". Lo impolítico nietzscheano hace carne con la concepción de la historia que lega el psicoanálisis. La recusación de la historia como destino es recusar "un orden de la historia que autorice una religión de la política en nombre de una ética del sujeto, volviendo así posible una posición de lo político" (CACCIARI, 1994, p. 70).

historicismo¹⁵ demasiado comprometido con los proyectos de fundación de los estados nacionales en el mundo central. Proyectos con pretensiones totalizantes, marcados por la postulación de un sentido de la historia que, en los relatos oficiales de fundación de la nacionalidad, hacía coincidir la historia de la nación con los intereses de las clases o las élites dirigentes.

En el marco de la crítica nietzscheana a los usos ilusorios de la historia, se entiende mejor porqué las políticas de reconstrucción del pasado traumático a las que hacíamos referencia han sido nominadas como políticas de memoria y no como *políticas de historia*.¹⁶ Así, esa ‘deshistorización’ del nombre de *las políticas que pretenden revisar el pasado*, puede ser analogada a las empresas decimonónicas de des-filosofización de la ciencia, entre ellas, y de modo muy afín a nuestra hipótesis, la empresa epistémica impulsada por Max Weber: constituir una ciencia social colaborativa con la acción estatal pero no ‘colaboracionista’.¹⁷ Algunos de los estiletes de las intempestivas de Nietzsche contra el sesgo y los usos sociales de la Historia adquieren así consistencia a través de las tesis de Walter Benjamin sobre el concepto de la historia: una nueva práctica de la historia -y en consecuencia de la Historia- no podría edificarse si no es sobre una re-memoración redentora.¹⁸ Vemos una vez más, ahora en palabras de Benjamin, un uso de la memoria como práctica de re-memoración, que puede ayudar a corregir los modos de concebir y de hacer una

¹⁵ La “polémica contra el Historismus (que es sin duda, ante todo, el historiogramismo, pero que no está completamente separado del historicismo, incluso en el sentido metafísico del término)” (VATTIMO, 1998, p. 79).

¹⁶ Que no debe confundirse con *a-historicidad* aunque paradójicamente la presuponga.

¹⁷ Con relación a este punto “la propuesta teórica y la posición política de Weber (...) En parte, son un esfuerzo por aclarar el entonces confuso entendimiento del quehacer científico histórico y sociológico y por deslindar los territorios de la ciencia y la política. En parte son un esfuerzo por transformar la propensión proestatista de la filosofía alemana en sociología crítica del estado, el Reich en República” (AGUILAR VILLANUEVA, 1989, p. 22).

¹⁸ Al respecto pueden consultarse las tesis de Benjamin en el estudio y versión comentada de Löwy (2005).

Historia demasiado comprometida con proyectos de dominación imperial y explotación social.¹⁹

Luego de este apretado, e hipotético, recorrido por algunas de las razones que condujeron a nombrar las políticas de revisión del pasado como políticas de memoria, traduzcamos la analogía a jergas más conocidas: si la historia fuera asimilable al discurso de los vencedores, la memoria por su carácter lacunar, incompleto -y descompletante a la vez- podría ser entendida como el discurso de los vencidos, como una práctica que trabaja *más allá de la insistencia en la positividad de lo histórico*.²⁰ Dejamos constancia de que las cosas presentan mayor complejidad que la que puede derivarse de la dicotomía entre vencedores y vencidos, dominantes y dominados.

Si se acepta, provisoriamente, el presupuesto que asocia la historia-saber como narrativa de los dominadores (cualquiera sea su signo ideológico o su contenido político programático) y la memoria como narrativa edificante de los dominados en tanto tales; eso tal vez explique –y no siempre justifique- el porqué la opción por la memoria como objeto de una política ha pervivido por sobre los votos y las promesas de criticidad de la historia académica (aunque también de la extraacadémica) que por sus pretensiones de científicidad no podría nunca fundar una política sin correr el ‘riesgo’ de deslegitimarse parcialmente. Dicho postulado formaliza o mejor dicho sirve para formalizar la escena del debate construido en torno a la pareja Historia/Memoria pero no

¹⁹ Milner (2004), al abordar lo que denomina el decir “no a la Historia” por parte de Barthes, da cuenta de ciertos cuestionamientos que este último formulara a Walter Benjamin. Una nota al pie de su libro sobre Barthes señala, y esto se extiende a la lengua castellana, que “la lengua francesa no distingue entre *Historie* y *Geschichte*. Cabría preguntarse si, bajo el nombre de Historia, Barthes apunta a la ciencia de los historiadores (*Historie*) o a la secuencia de acontecimientos (*Geschichte*). En verdad, él neutraliza la diferencia. El historiador tiene necesidad del mito de la Historia- *Geschichte*; el sujeto que cree –testigo o cator- que la Historia- *Geschichte* existe tiene necesidad del mito de la Historia-*Historie*. La Historia inventada por el décimo noveno siglo se debe a esta indistinción” (MILNER, 2004, p. 85).

²⁰ Cuestión asociable a lo sugerido por Laclau y Mouffe (1987).

deja de contener una cierta *visión simplificante* de las relaciones entre historia y memoria sobre cuyos efectos cabe estar precavidos.

Así, a la hora de la definición del rótulo más oportuno para designar las políticas que hacen uso del pasado, es posible que la prioridad otorgada a la memoria por sobre la historia pueda haber obedecido a la pesada herencia manifiesta aún en los enfoques más críticos, laicos y contestatarios que organizan el campo disciplinario de la Historia: *la afirmación de que la Historia, por derecho, sabe* cuando lo que está puesto en entredicho es el saber mismo en su relación con la verdad.

En cambio, la Memoria con mayúscula no reclama aún -o al menos no lo hace con vigor- estatuto disciplinario alguno. Por otra parte, y para ser justos con el trabajo de los historiadores, la dicotomía heurística entre Historia y Memoria que nos señalara Dosse, ha depuesto sus certidumbres iniciales y una parte destacada de quienes practican la Historia se sabe o se intuye trabajada por “los juegos y rejuegos de la memoria” (DOSSE, 2004, p. 218). La memoria entonces tal vez sea la elusión (y la ilusión) del término de la historia como cuestión saldada, que habilite *un modo de relación del recuerdo con la política* -y la institución del mismo como fuente de saber- más instituyente y menos instituido.²¹

Asimismo, si recorremos los desarrollos de los últimos diez años, el campo de los estudios de memoria social se ha ido constituyendo como un espacio de convergencia entre la Historia, la Literatura, la Filosofía política y la mayor parte de las ciencias sociales, y en nombre de dicha convergencia no ha dejado de revelarse como un laboratorio para el ejercicio de la *heterodoxia historiográfica* y sus aplicaciones políticas en el espacio público.²²

²¹ Sobre estas funciones de apertura de la memoria en la construcción de nuevas hegemonías democráticas y republicanas véase entre otros trabajos Vezzetti (2003).

²² Con anclaje en el análisis de las derivas institucionales de las disciplinas académicas, de manera cautelosa y firme a la vez, La Capra destaca que “en comparación con los

V. Algo más sobre la relación entre política y memoria

Otra línea de indagación es la intersección de la memoria con *la política* y *lo político*. Creemos que la comprensión de las políticas, tanto en la primera como en la segunda, y sin duda en la tercera acepción que esbozamos al inicio del artículo, se ve enriquecida con el distingo entre *la política* y *lo político* propuesto, entre otros, por la obra de Badiou (1990). Ambos sentidos están presentes en los niveles de las políticas de la memoria trabajados.

En pocas palabras, para Badiou (1990), *la política* haría referencia al orden de la gestión o, mejor dicho a *una* gestión y en consecuencia a una moral particular, y *lo político* a lo ético-político es decir el punto en el que la lógica de la política establecida se suspende para dar lugar al *impasse* ético que fundaría otra política: nuevos escenarios, nuevas decisiones. Juego abierto por lo *impolítico* que, remarcamos, es necesario distinguir y diferenciar de la noción banal de *apoliticidad*.

Detengámonos ahora brevemente en la controvertida empresa de poner en relación política y memoria. La sintaxis plantea ya un desafío.

Así como durante los siglos XIX y XX, la Historia estuvo muchas veces al servicio de los proyectos fundadores de la nacionalidad, la experiencia de las sociedades contemporáneas muestra también los servicios que la producción de memoria social ha ofrecido a la política, entendida esta última tanto en su dimensión gestionaria e institucionalizada como en la más prometeica que asocia a la política con la escansión ética.

departamentos de literatura, los de historia (así como los de historia del arte) parecen más conservadores desde el punto de vista epistemológico y metodológico, pero incluso en ellos surgieron autocuestionamientos y hubo apertura hacia iniciativas y debates que tenían que ver con asuntos fundamentales. Además, creo que un gran número de académicos admitiría hoy en día que es lícito otorgar a un profesional con capacidad probada para la investigación y para la docencia académicas cierto margen – en algunos casos muy amplio- para explorar algunas cuestiones de un modo que no se ajusta fácilmente a los lineamientos actuales de la investigación ni al estilo generalmente aceptado de presentación. De hecho, si una institución tiene de sí misma o de la disciplina institucional que representa una imagen tan lábil y temerosa que le impide aceptar ciertas aventuras intelectuales, sería hora de cuestionarla, pues *corre el riesgo de perder contacto con otros avances académicos y de no cumplir con sus responsabilidades en la esfera pública*” (LA CAPRA, 2005, p. 209-210. Los destacados son nuestros).

Ahora bien, en el retorno, ¿de qué manera la política constituye el trabajo de memoria? En el mundo actual, la política se propone gestionar la memoria –o pretende hacerlo- como gestiona la cultura. Claro está que, tanto la cultura como la memoria, son gestionadas en sus definiciones más restringidas y no habría otro modo de hacerlo. El significante ‘política’ en la acepción que lo entronca con la actividad gestionaria asume el proyecto de la intervención, con aspiraciones de plenitud, en el orden simbólico.²³

Si seguimos con rigor las consecuencias del carácter abierto y proliferante del orden simbólico, de esa asunción, se desprende que tanto la cultura como la memoria son objetos complejos; digamos además que se trata de *objetos imposibles*. No porque no sean pasibles de ser dichos, explicados, gestionados o convertidos en objetos de intervención política sino porque, apelando a las justas palabras de Lacan para definir el estatuto de lo real, *no cesan de no inscribirse*. Los objetos sobre los que pivotean las políticas de memoria derivadas de acontecimientos atroces, y por ende, traumáticos, están marcadas por lo imperdonable (lo inexpiable, lo irreparable).²⁴ En ese sentido son objetos doblemente imposibles. Por eso, todo intento de reducirlos a la dimensión *exclusiva* de objetos de gestión desembocaría en la trivialidad. La cultura -y la

²³ Tal como la distinción entre lo material y lo inmaterial -o aquella otra en apariencia más sutil y ostensible que distingue lo tangible y de lo intangible- hoy instituye el campo de la política y la gestión cultural -intensificando la vieja, poderosa y siempre disponible división imaginaria entre lo material y lo ideal- la política imprime a la memoria el sesgo de una idealidad maleable. Lo material queda entonces para el hormigón o el mármol que entifican el grado cero de la ruina o el monumento memorial. El distingo entre ideal y material (seguimos aquí un razonamiento de Pommier) aplicable a “la distinción entre idealismo y materialismo corresponde, en sí misma, a lo impuesto por la represión (esto es, a un pensamiento hecho para no pensar), ya que si el ‘fantasma’ [agreguemos nosotros el fantasma de memoria] ‘idealiza’, lo hace respecto de aquello que él enmascara: un real supuestamente ‘materialista’” (POMMIER, 2005, p. 87).

²⁴ Lo imperdonable como única fuente del perdón, allí donde el perdón, como algo *heterogéneo* a lo político y a lo jurídico, comenzaría por lo imperdonable Acerca de si el perdón puede ser político e histórico puede verse Derrida (2003). El modo en que en la entrevista Derrida glosa *El perdón y Lo imprescriptible* de Victor Jankélévitch es de sumo interés para pensar los trabajos de memoria asociados a políticas de conmemoración.

memoria política que engarza en los soportes que la cultura produce- siempre está en relación de exceso respecto de cualquier proyecto político.

Así, la noción de políticas de memoria no es pensable sin algo del orden de la decisión y la estrategia. Alemán nos dice que “la política de la memoria es la costumbre de la hegemonía” (ALEMÁN, 2003, p. 55), de allí estamos a un paso de inferir el carácter sintomático del estado de memoria de una sociedad o en determinadas fracciones de ella. Si seguimos el aserto de que al igual que sucede con el síntoma –en los términos que lo expone el psicoanálisis- no es posible concebir el fin de *la* hegemonía (aunque sí de *una* hegemonía) sino que la deriva propia de la reproducción de cualquier sociedad reconoce que una hegemonía es -siempre- reemplazada por otra hegemonía (LACLAU; MOUFFE, 1987), atisbamos entonces que cualquier práctica política que aspire a hegemonizar – y no todas lo desean aunque digan anhelarlo- arrastra por estructura la producción de memoria. Si el pasado *mismo* no se puede recordar *todo* sólo recordamos la memoria, una parte, de ese pasado.

Las políticas de memoria son entonces para Alemán (2003) la condición de posibilidad de una nueva hegemonía en la Argentina.²⁵ Y “esto implica asumir el legado de los desaparecidos y la justicia para los militantes caídos en el proyecto de emancipación que tuvo lugar. He aquí lo impolítico que condicionará la política que viene” (ALEMÁN, 2003, p. 55). Y es esa suspensión necesaria de la política por lo político *la que precisamente se constituye por la vía ética de lo impolítico*. Lo impolítico al interrogar las determinaciones de la política colabora en la intelección de la realidad, esa argamasa hecha de

²⁵ Cierta vena de las tesis de Benjamin sobre el concepto de de la historia reverberan en el planteo de Alemán. Con relación a la Tesis II, Löwy sostiene por ejemplo que “la rememoración, la contemplación –en la conciencia- de las injusticias pasadas, o la investigación histórica, no son suficientes a criterio de Benjamin. Para que la redención pueda producirse, es necesaria la reparación –en hebreo, tikkun- del sufrimiento, de la desolación de las generaciones vencidas, y el cumplimiento de los objetivos por los cuales lucharon y no lograron alcanzar” (LÖWY, 2005, p. 59).

simbólico e imaginario a la que venimos llamando *referencia*, pero también colabora en el trabajo de aproximación a *lo real*, ese núcleo traumático alrededor del cual se constituye lo social mismo.

Paradójicamente, lo real en su traumático espesor o en su lógica del no todo, como aquello que *descompleta* lo simbólico y no cesa de no inscribirse, cumple una función de preservación. Lo real preserva a la memoria –en el sentido de poner un límite- de los riesgos de ser absorbida por la *trilladora gestionaria*, esto es, la preserva del *efecto de la gestión cuando esta última queda desarrimada de lo político*. Por eso, en el análisis de las políticas de memoria lo impolítico se revela *necesario*. Frente al concepto que *empasta* lo político con la gestión, lo impolítico –en su función teórica- funda y fundamenta el carácter necesario tanto de lo político como de lo gestionario sin tornar a uno u otro suficiente por sí mismo, y – en su función metodológica- ayuda a discernir ambos momentos. Es gracias a esa distancia entre política y gestión, que la una no se reduce a la otra (y viceversa) sino que se coproducen como un *entre-dos que no hace dos*.

Si política y gestión fueran lo mismo ¿para qué usar dos denominaciones? Si no lo son y es necesario pensar tanto lo que las distingue como lo que las anuda y relaciona de modo estructural, y así los sostenemos, es imprescindible no cejar en la tarea de pensar sus modos de relación tanto conceptualmente como en el registro de sus articulaciones prácticas.

VI. Paráboas argentinas, palabras finales

A diferencia de Chile y Uruguay, Argentina era en la década del setenta un país que había atravesado medio siglo de experiencias democráticas o semi-democráticas (con el radicalismo o el peronismo proscriptos) truncadas por golpes militares seguidos de dictaduras la mayor parte de ellas represivas. Desde 1930, las fuerzas armadas fueron un actor político indiscutible que desde la

presión institucional, el tutelaje socio-político y/o los golpes de estado habían marcado la vida pública nacional. El de 1976 fue el sexto golpe militar desde el derrocamiento de Hipólito Yrigoyen en septiembre de 1930.

El golpe del 24 de marzo de 1976, autodenominado como *Proceso de Reorganización Nacional* fue pensado no como una intervención circunstancial destinada a restablecer el “orden”, sino como un intento de cambiar en forma profunda la sociedad, desde su reordenamiento y domesticación.

En la lógica de *Estado Terrorista*, el enemigo fue la insurgencia armada, pero también, toda fuerza que pudiera constituirse en una alternativa de cambio político-social en relación con el poder militar, el modelo económico neoliberal desindustrializador y el bloque civil que lo sustentaba. En aras de conseguir el triple objetivo de eliminar a la oposición, desarticular cualquier alternativa al régimen dictatorial e imponer un modelo económico, edificaron un sistema represivo, cuyas principales herramientas fueron el secuestro, la tortura, el asesinato, la “desaparición” y el exilio. Si bien 1976 marcó un punto de inflexión por la masividad y transversalidad de la represión política, la persecución de la militancia popular –revolucionarios o reformistas- comenzó antes con la acción de la *Triple A* y otras organizaciones paramilitares, que secuestraron y mataron líderes populares, intelectuales, artistas, periodistas, abogados defensores de DDHH peronistas y no peronistas.

El trauma de la última dictadura, la búsqueda de justicia frente a los crímenes cometidos y la reivindicación de toda una generación de militantes “desaparecidos” por la brutalidad militar, explican en parte la proliferación de testimonios y memorias de distinto origen y naturaleza: ex guerrilleros y sobrevivientes de los centros clandestinos de detención relatando sus experiencias, biografías no autorizadas y autobiográficas de personajes de marcada visibilidad en el campo de la luchas populares durante la década de los 70’, hijos de padres desaparecidos que narran los pormenores de una existencia

fracturada por la represión, junto a antologías de documentos gestados en el seno de las organizaciones armadas. Así se fue conformando un verdadero arsenal que preparó y sigue preparando el camino para la reconstrucción histórica de los años más oscuros del siglo XX argentino.

A diferencia de otras transiciones de la dictadura a la democracia en América Latina, a principios de los años ochenta, Argentina muestra una retirada de las fuerzas armadas marcada por el fracaso del modelo económico impulsado en el '76 y el fracaso militar en la Guerra de Malvinas. En ese contexto, de debilidad política de las fuerzas armadas y de los sectores políticos de derecha que los acompañaron, el gobierno de Raúl Alfonsín impulsó la investigación sobre las desapariciones mediante la creación de la CONADEP y los juicios penales en la Justicia ordinaria a las Juntas Militares en 1985. Presiones militares, levantamientos armados en 1987, 1988 y 1989 y lobbies civiles, condujeron a concesiones por parte del gobierno, lo que desembocó en la promulgación de las leyes denominadas leyes de impunidad: la Ley de Punto Final en diciembre de 1986 que establecía la extinción de la acción penal contra quienes hubieren cometido delitos de lesa humanidad hasta el 10 de diciembre de 1983;²⁶ la Ley de Obediencia Debida en junio de 1987 y los indultos llevados a cabo por Carlos Menem entre 1989 y 1990.

Las políticas económicas de Carlos Menem produjeron en la década del '90 modos de desregulación de la economía, privatizaciones a gran escala de empresas públicas y un desguace generalizado del Estado nunca antes intentado en la Argentina. Sin embargo, durante ese gobierno se continuó con políticas reparatorias de tipo económico a las víctimas del terrorismo de Estado, aún con reticencias los organismos de DDHH contaron con interlocución en las Secretarías de Derechos Humanos y, acaso sin desecharlo, se produjo junto con el

²⁶ Sólo quedaban fuera del ámbito de aplicación de la ley los casos de secuestro de recién nacidos, hijos de prisioneras políticas destinadas a desaparecer que por lo general fueron apropiados por militares y cómplices de la dictadura.

desguace del Estado el desguace de las FFAA. La gestión Menem terminó con lo que quedaba del ya alicaído poder político de las fuerzas militares.

La crisis económica y de deslegitimación política que en el 2001 hiciera concluir a la gobierno de Fernando de la Rúa, abrirá un nuevo capítulo de las políticas de la memoria. Durante el gobierno de Néstor Kirchner, en el 2003, el Congreso anuló las leyes de impunidad que, posteriormente en junio de 2005 fueron declaradas inconstitucionales por la Suprema Corte de Justicia. Bajo el lema Memoria, Verdad, Justicia las políticas gubernamentales de Derechos Humanos en cogestión con los organismos de DDHH establecieron un nuevo escenario para las políticas de rememoración del pasado reciente.

La merma del poder militar asociada a la organización y trabajo político de actores sociales y estatales dan al caso argentino, por comparación con otros países de la región una tonalidad de excepción.

Referencias

- AGUILAR VILLANUEVA, Luis. *Weber: la idea de ciencia social*. Vol. I: La tradición. México: Porrúa editores, 1989.
- ALEMÁN, Jorge. Notas sobre lo impolítico en la Argentina. In: *Notas antifilosóficas*. Buenos Aires: Grama Ediciones, 2003.
- ARRIVÉ, Michel. Significante saussuriano y significante lacaniano. In: *Lingüística y psicoanálisis: Freud, Saussure, Hjelmslev, Lacan y los otros*. México: Siglo XXI/Benémerita Universidad Autónoma de Puebla, 2001.
- BADIOU, Alain. *¿Se puede pensar la política.*, Buenos Aires: Nueva Visión, 1990.
- BESSE, Juan. Políticas de memoria: usos y desusos (posfacio). In: BESSE, Juan; KAWABATA, Alejandro. *Grañías del '55. Otros repartos entre recuerdo y olvido*. Buenos Aires: Ediciones de la UNLa, 2007.
- BESSE, Juan; VARELA, Cecilia. El 16 de junio de 1955 en dos placas: silencios e inscripciones. In: *Actas del IX Congreso de Antropología Social*. Posadas, 2009.

BESSE, Juan. Entre dos muertes. Escansiones y silencios en las primeras narraciones historiográficas acerca del 16 de junio de 1955. *Memória em Rede. Pelotas*, v. 2, n. 7, p. 1-21, 2012.

BOURDIEU, Pierre. Una duda radical. In: BOURDIEU, Pierre; WACQUANT, Loïc *Respuestas: por una antropología reflexiva*. México: Grijalbo, 1995. p. 177-184.

CACCIARI, Massimo. Lo impolítico nietzscheano. In: *Desde Nietzsche. Tiempo, arte y política*. Buenos Aires: Biblos, 1994.

CANDAU, Joel. *Antropología de la memoria*. Buenos Aires: Nueva Visión, 2002.

CARDONA, Giorgio Raimondo. *Antropología de la escritura*. Barcelona: Gedisa, 1994.

DÁVILA, Andrés. Las perspectivas metodológicas cualitativa y cuantitativa en las ciencias sociales: debate teórico e implicaciones praxeológicas. In: DELGADO, Juan M.; GUTIÉRREZ, Juan (coord.) *Métodos y técnicas cualitativas de investigación en ciencias sociales*. Madrid: Síntesis, 1994.

DERRIDA, Jacques. El siglo y el perdón. Entrevista con Michel Wieviorka. In: *El siglo y el perdón seguido de Fe y saber*. Buenos Aires: Ediciones de la Flor, 2003.

DOSSE, François. *La historia. Conceptos y escrituras*. Buenos Aires: Nueva Visión, 2004.

ESCOLAR, Cora; PALACIOS, Cecilia. Memoria y vida. Reflexiones epistemológicas acerca del discurso institucionalizado de la memoria. *Acciones e Investigaciones Sociales*. Zaragoza, n. 27, p. 55-68, 2009.

GOODY, Jack (comp.). *Cultura escrita en sociedades tradicionales*. Barcelona: Gedisa, 1996.

HUYSEN, Andreas. *En busca del futuro perdido. Cultura y memoria en tiempos de globalización*. México: Fondo de Cultura Económica, 2002.

LA CAPRA, Dominick. *Escribir la historia, escribir el trauma*. Buenos Aires: Nueva Visión, 2005.

LACLAU, Ernesto; MOUFFE, Chantal. Más allá de la positividad de lo social: antagonismo y hegemonía. In: *Hegemonía y estrategia socialista*. Madrid: Siglo XXI, 1987.

LANDER, Edgardo (comp.). *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas latinoamericanas*. Buenos Aires: CLACSO, 2000.

LASSWELL, Harold D. La orientación hacia las políticas. In: AGUILAR VILLANUEVA, Luis. *El estudio de las políticas*, México: Miguel Angel Porrúa, 1996a.

- LASSWELL, Harold D. La concepción emergente de las ciencias de políticas. In: AGUILAR VILLANUEVA, Luis. *El estudio de las políticas*. México: Miguel Angel Porrúa, 1996b.
- LE GOFF, Jacques. *El orden de la memoria*. El tiempo como imaginario. Barcelona: Paidós Básica, 1991.
- LÖWY, Michael. *Walter Benjamin*. Aviso de incendio. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica, 2005.
- MELLINO, Miguel. *La crítica poscolonial*. Descolonización, capitalismo y cosmopolitismo en los estudios poscoloniales. Buenos Aires: Paidós, 2008.
- MILNER, Jean- Claude. Las Palabras-Amo. In: *Los nombres indistintos*. Buenos Aires: Manantial, 1999. cap. 7.
- MILNER, Jean-Claude. *El paso filosófico de Roland Barthes*. Buenos Aires: Amorrortu, 2004.
- NIETZSCHE, Friedrich. *Segunda consideración intempestiva*. De la utilidad y los inconvenientes de la historia para la vida. Trad. Joaquín Etorena. Buenos Aires: Libros del Zorzal, 2006.
- NORA, Pierre. Entre memoria e historia. La problemática de los lugares. In: *Les Lieux de Mémoire I: La République*. Paris: Gallimard, 1984.
- ONG, Walter J. *Oralidad y escritura*. Tecnologías de la palabra. México: FCE., 1996.
- POMMIER, Gérard. *Qué es lo 'real'? Ensayo psicoanalítico*. Buenos Aires: Nueva Visión, 2005.
- RABOTNIKOF, Nora. Memoria y política a treinta años del golpe. In: LIDA, Clara; CRESPO, H.; YANKELEVICH, Pablo (comps). *Argentina, 1976. Estudios en torno al golpe de Estado*. México: El Colegio de México, 2007. p. 259-284.
- TODOROV, Tzvetan. *Los abusos de la memoria*. Barcelona: Paidós, 2000.
- VATTIMO, Gianni. El olvido imposible. In: YERUSHALMI, Y.; [et. al]. *Usos del olvido*. Comunicaciones al Coloquio de Royaumont. Buenos Aires: Nueva Visión, 1998.
- VEZZETTI, Hugo. *Pasado y presente. Guerra, dictadura y sociedad en la Argentina*. Buenos Aires: Siglo XXI, 2003.